Mérida, Yucatán a 20 de marzo del 2015

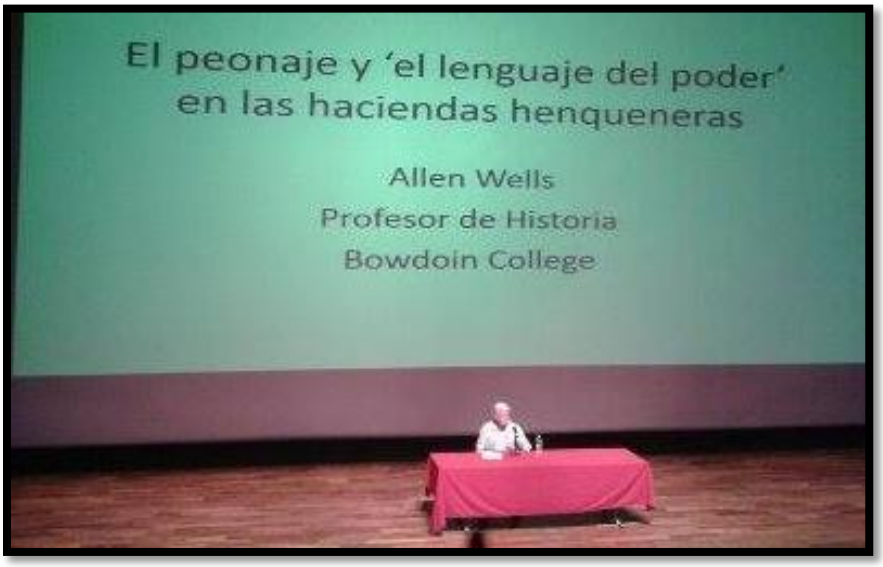

En el marco de la conmemoración de los 100 años de la entrada a Mérida del Ejército Constitucionalista del general Alvarado, se llevó a cabo la conferencia magistral titulada "El peonaje y el -lenguaje del poder- en las haciendas henequeneras", del doctor Allen Wells.

En esta ponencia toma como eje principal al peonaje en las haciendas del territorio yucateco durante el siglo XX. Mencionó que debido al acaparamiento de tierras por el crecimiento de haciendas dentro del territorio, los pueblos de indios se vieron en la necesidad de buscar su sustento como trabajadores asalariados dentro de ellas, ya fuera trabajando en el corte de fibra de henequén, para atrapar a los fugitivos o instalando los rieles de los trenes, que servían para el transporte de las fibras.

En tanto a las cuestiones económicas en las haciendas estableció, que en ese periodo para los indioseran mucho más seguras, ya que tanto por los constantes asaltos de los cruzob y los diferentes levantamientos que había en la zona, las haciendas sirvieron como nicho de supervivencia para los pueblos de indios. Por tanto, para poder lograr maximizar la producción de fibra de henequén el mecanismo de cohesión tenía que ser más flexible, pero al mismo tiempo las haciendas tenían que brindar cierta seguridad y una de ellas era ofrecer los recursos necesarios para la alimentación de los peones y lo hicieron a partir de tiendas de raya, en donde los principales productos que se entregaban a los indios eran: maíz, frijol y carne, géneros que la hacienda surtía a las familias que tenía trabajando en ella.

En su análisis establece que a partir de este hecho los peones prescindieron de sembrar sus propias milpas de maíz, porque los granos entraban a las haciendas de fuera, de mala calidad y a bajos costos, de tal manera que permitían que el tiempo de trabajo de los indios fuera más elevado porque sólo trabajaban en los campos de henequén, además de que siempre estaban endeudados en la tienda de raya, generando un recurso económico más al dueño.